



INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
FORMULARIO No 14.1

ENTIDAD: GOBERNACION DE SANTANDER
REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO AGUILAR HURTADO
PERIODO FISCAL: 2019
MODALIDAD DE AUDITORIA: ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AT No. 279 DE 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 03/01/2020

NIT: 890201235-6

1 JUN 30 2020

FECHA SEGUIMIENTO:

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Inicial de la Actividad	Fecha Terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance Real de ejecución de las Actividades	Porcentaje de Avance Real de ejecución de las Actividades	Puntaje Logrado por las Actividades (PLAV)	Puntaje Logrado por las Actividades Vencidas (PLAVV)	Puntaje atribuido a las actividades vencidas (PAAVV)	Área Responsable
1	HDF1	PROYECTO 2015004680025 CONVENIO 3031 de 2015. UTILIDAD Y FUNCIONALIDAD PARA PRESTAR SERVICIO DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO. Las obras no están en funcionamiento y se encuentran en estado de abandono y no se garantizó la sostenibilidad.	Incumplimiento de los objetivos por falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, además debilidades en el control que no permitieron advertir las deficiencias con que contaban las obras	Gestión fiscal antieconómica e ineficaz, inefectividad en el trabajo, control inadecuado de recursos y fracaso de los objetivos del proyecto	Realizar mesas de trabajo Inparita conformada por Gobernación de Santander, Representes legales de Municipios Beneficiados y empresa de servicios que permita buscar solución definitiva para la puesta en marcha del servicio de gas domiciliario y sostenibilidad del mismo. Generar documento mediante el cual se advierte a los supervisores el estricto cumplimiento de la Resolución 8200 del 2 de junio de 2017, Manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los interventores y/o supervisores del Departamento de Santander.	Garantizar que los usuarios beneficiados tengan acceso al servicio de gas domiciliario Cumplir con la normatividad vigente sobre supervisión de contratos	Actas por cada municipio beneficiario de las mesas de trabajo y oficio dirigido a supervisores	7 Actas y 1 Oficio	8	03/02/2020	27/11/2020	43	0%	0	0	0	Secretaría de Infraestructura	
2	HDF2	PROYECTO BPIN 20130080000 CONTRATO No. 3464 DE 2015. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS CALIDAD DE OBRA Defectos constructivos y de calidad de la obra.	Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, además debilidades en el control que no permitieron advertir las deficiencias y defectos constructivos y de calidad de la obra	La obra representa un grave riesgo para la comunidad, puesto que no cuenta con la seguridad mínima requerida y las condiciones técnicas exigidas para su uso, además, de problemas de calidad que no garantizan su estabilidad y funcionamiento adecuado.	Realizar visitas de verificación por parte del Departamento, en el cumplimiento del objeto contractual Generar documento mediante el cual se advierte a los supervisores el estricto cumplimiento de la Resolución 8200 del 2 de junio de 2017, Manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los interventores y/o supervisores del Departamento de Santander.	Corregir los defectos constructivos y de calidad de la obra Cumplir con la normatividad vigente sobre supervisión de contratos	Informe de visitas y seguimiento y oficio dirigido a supervisores	2 Informes y 1 Oficio	3	03/02/2020	27/11/2020	43	0%	0	0	0	Secretaría de Infraestructura	
3	HDF3	PROYECTO BPIN 2014004680013 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 766 DE 2015. CALIDAD EN LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS. Fallos atribuibles al proceso constructivo en rostras y pisos.	Falta de controles por parte de la interventoría que no permitieron advertir oportunamente el problema. Falta de claridad sobre cual entidad territorial descentralizada tiene a cargo el mantenimiento de los escenarios deportivos.	Se presentan deficiencias en la calidad de la obra en rostras y pesos.	Requerir al contratista, interventor y aseguradora para realizar los arreglos por estabilidad de obra	Corregir los defectos constructivos y de calidad de la obra Realizar requerimientos al contratista, interventor y aseguradora.	Oficios	3	03/02/2020	24/12/2020	46	0%	0	0	0	0	Secretaría de Infraestructura	

MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander

BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA
Jefe Oficina de Control Interno